

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO



<p>SUSCRIPCIONES</p> <p>TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas Fuera: (Trimestre. 2 Año. 8</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>INSERCIONES</p> <p>Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a precios convencionales. Este periódico no se vende.</p>
---	--	--

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos
JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colchones borrar y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

¡Esas campanas!

Es verdaderamente intolerable lo que viene sucediendo desde hace algunos años con el volteo de las campanas en varios templos de nuestra ciudad, singularmente en algunos de ellos, en cuyas inmediaciones no es posible vivir con la tranquilidad a que tiene perfecto derecho todo vecino, pues se dá el peregrino caso, muy especialmente los días festivos, en que nadie puede entregarse al natural reposo, al estudio, etc., etc. por ser materialmente imposible con el ruido ensordecedor y estridente que las tales campanas producen a todas horas y momentos; todo ello sin contar con que para llamar a los fieles a una fiesta ó misa solemne, sea de primera o segunda clase, se están volteando las campanas larguísimo rato, y esto, a nuestro entender, constituye un abuso que deben y están llamados a remediar los señores Párrocos, y sacristanes, a fin de poner freno a los que suben a las torres y convierten los campanarios en una, que bien pudiéramos llamar «juerga de campanas».

Un volteo moderado y más o menos continuo para llamar a una fiesta religiosa, es perfectamente tolerable, pero cuando los encargados de llenar ese servicio, voltean con febril desesperación, como si estableciesen la competencia de torre a torre, cual si batieran el record de la velocidad, producen una algarabía insoportable que ocasionan molestias que son las que precisamente deben evitarse. No es la primera vez que en la prensa se han consignado manifestaciones análogas a estas.

Hace algunos años, y para concretar mejor, en Diciembre de 1907, ya se ocuparon los periódicos locales del referido abuso, y nuestro estimado colega *El Anunciador Ibérico*, insertó un artículo suscrito por un respetable y prestigioso tudelano, cuyo escrito mereció la aprobación de toda persona sensata, culta y religiosa. El citado escrito concluía rogando a la

Autoridad gubernativa tomase cartas en el asunto, como ya se hizo en ocasión análoga hace muchos años, con muy buen éxito, pero resultó que el tal ruego cayó en el vacío, pues ni el Alcalde ni el Ayuntamiento de entonces (de 1907) tuvieron a bien dar un solo paso ni ocuparse de tan fundadas quejas, y excusado es decir que el abuso continuó y continúa en crescendo y, como decimos al principio, se hace de todo punto intolerable, por varios conceptos que no se ocultarán al buen criterio de los lectores.

A continuación copiamos el escrito a que antes hacemos referencia, en el que se hacen muy atinadas observaciones sobre el particular, y a la vez nos permitimos recomendar el asunto a nuestro dignísimo Alcalde D. José San Pedro, que no dudamos encontrará justas y pertinentes las anteriores consideraciones. Dice así el artículo a que venimos aludiendo:

«Exceso de campaneo.—Quéjase con resobradísima razón la mayor parte de cuantos viven en cierto radio de las torres parroquiales y aún de las que no lo son, del excesivo uso o abuso que se viene cometiendo en el volteo de campanas.

Como las funciones religiosas abundan tanto en nuestra ciudad, y como parte de su mayor solemnidad se le hace depender a veces del extremado tiempo en que a todo vuelo se echan las campanas a los cuatro vientos, resulta que los que habitan bajo ellas tienen que hacer acopio de resignación para sobre llevar con paciencia esa serie de múltiples sonidos que interrumpen el sosiego de su vida, la tranquilidad necesaria al enfermo, al estudio, al reposo del que descansa de día para trabajar a la noche, etcétera.

No hay ninguna exageración en cuanto expresamos, y bien fácil le será el comprobarlo a quien abrigue la más pequeña duda.

Cuando habla el campanario es difícil que hablen los demás: su sonido estridor se convierte en insoportable, y no a veces por su culpa sino porque los que están en él placense de sacarlo de su religioso destino golpeando sin piedad las campanas, cual si se encontraran en manos de una cuadrilla de locos.

Santo y bueno que en las grandes fiestas tomen las campanas la participación que les corresponde: pero en esas otras que no pasan de un modestísimo acto cultural ¿a que revestirlas y hacerlas preceder de excesivos toques que bajo ningún concepto guardan relación con ellas?

¿Acuden los fieles al templo más por sonido del metal que por sus actos interiores? Creemos que no y citaríamos como ejemplo la Iglesia matriz, que con un reducido anuncio suele reunir concurrencia numerosa.

Pues si es así y la prueba está a la vista de todos ¿no habría una autoridad que en obsequio a la paz de los vecinos, interviniese para coordinar las torres parroquiales con la de la Catedral poniéndola como norma?

Al escribir estas líneas no traemos ninguna idea nueva, pues todas ellas están inspiradas y tomadas de una comunicación que en 7 de Febrero de 1815 pasó la ciudad a los párrocos de la Magdalena, San Jorge, y San Nicolás, y que como encaja de lleno en las actuales costumbres y parece para ellas escrita, vamos a reproducirla.

Decía así: «El inmoderado repique de campanas que se advierte generalmente en las Parroquias con notable incomodidad del sosiego público, y particularmente de los enfermos que habitan en las inmediaciones de las mismas Iglesias: cuyo abuso es efecto sin duda de la inconsideración de los sacristanes ó muchachos que suben a las torres y toman por objeto ese género de diversión; me obliga a dirigirme a V. esperando se sirva dar las disposiciones convenientes, a fin de que el laudable establecimiento de las campanas que solo se inventó para la asistencia de los fieles a la

celebración de los Divinos Oficios y fiestas de la Iglesia, se haga compatible en cuanto se pueda con la pública comodidad y alivio de los enfermos, imitando en esto a lo que se practica en la Santa Iglesia Catedral, donde se observa un método constante de tiempo, horas y aún el número de campanas que deban tocarse: y de lo que V. tuviese por conveniente determinar, espero aviso para mi gobierno».

Los tres párrocos contestaron: «En vista del oficio de V. S. he dado las correspondientes disposiciones al sacristan para que en lo sucesivo se evite todo abuso en el repique de las campanas, guardando la posible consideración a los enfermos, sin faltar en todo lo debido a las sagradas funciones, acompañamientos a las de la Matriz, estipulados en las concordias y órdenes del Prelado a quien pertenece exclusivamente cuanto concierne al culto divino de la iglesia de Jesucristo».

¿No es verdad que si ahora nuestro Municipio, por ejemplo, se decidiese a dar el mismo paso, no tendría que hacer otra cosa sino copiar punto por punto la comunicación anterior? —S.

El pan de Lucio Ledesma no tiene rival.

Notas Municipales

Sesión del día 8 de junio de 1918.

Ocupa la presidencia: don José San Pedro y asisten los señores capitulares Moreno, Monco, Cuadra, Pinilla y Martínez.

El señor San Pedro al enterarse de que los concejales que han dejado de asistir a la sesión no justifican su ausencia, manifiesta que quedan todos multados con arreglo a lo que indica la ley.

El secretario interno lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

También lo son las cuentas que pasaron a informe del señor Martínez.

El *Boletín Oficial* del día 5 de Junio inserta una circular que se ha dictado por la comisaría general de Abastecimientos disponiendo no se permita el levantamiento y recolección de cosechas sin autorización de los comisionados que sean nombrados al efecto por los Ayuntamientos.

El señor Alcalde queda encargado pa-

"LA ESPANOLA," CAFE de CLEMENTE MELERO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores.—Vinos generosos de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado.—Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Novedades para señoras y caballeros

GAZTAMBIDE, NÚM 11

OFICINA AGRÍCOLA TÉCNICO-COMERCIAL

Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore

Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240

Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contanto para ello con personal competente, de los que se refieren a

Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.

Medición, Levantamiento de planos, Tasación y destino de fincas rústicas.

Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.

Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.

Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

ra hacer los nombramientos que sean precisos para el mejor cumplimiento de lo ordenado.

Cuentas.

Son presentadas y pasan a examen del síndico señor Suesun las siguientes.

Una Felipo Magdalena de 68'90 por varios trabajos.

Otra de los veedores de 132'80 por el arreglo de una cañería en la Plazuela de Rodríguez.

Recaudado en la administración de impuesto del 18 al 31 de Mayo 4.295'37 pesetas.

Y el estado comparativo de lo recaudado en la citada administración en el mes de Mayo del pasado año y el presente, siendo de más en el actual 738'69 pesetas.

Instancias.

José Pastor solicita terreno para instalar unos caballos. Pasa a la Comisión de Policía Urbana.

Lucio Blanco que requiere la plaza vacante del Molino no es atendido por no haberse anunciado.

Remigio Gonzalez pidiendo permiso para extraer piedra de Montes de Cierzo para Castejón pagando los derechos a que esté obligado. Pasa a informe de la Comisión de Montes de Cierzo.

A informe del jefe de agentes municipales señor Jul es presentada una de Cándido Ramón, solicitando empadronamiento.

A la comisión de Policía Urbana pasa la de José Abeti pidiendo autorización para realizar varias obras.

Las de Pedro Ramiro y Juan Greño van a informe de la de Beneficencia.

Pasa a informe del jefe de impuestos una de Cecilio Sagaseta reclamando cantidades que pagó de más por impuestos de las casetas de feria.

Es denegada la de Remigio Asurmen-di que desea adquirir un solar propiedad del Ayuntamiento en el paseo del Prado.

Asuntos varios.

Habiendo quedado desierta la subasta de un solar de la calle de San Miguel, se acuerda no ser vendido por el Ayuntamiento y que la comisión de Policía Urbana gire una visita al lugar indicado para ver qué ha de hacerse con dicho solar.

Los ministros del Santo Hospital contestan a una comunicación del Alcalde, que en caso de epidemia podrían disponer de 30 camas más para la atención de los enfermos. Se acuerda darles las gracias por el ofrecimiento.

La Excm. Diputación envía un escrito del Ayuntamiento de Murchante referente al suministro del agua para que informe en el término de 15 días. Se acordó contestar exponiendo las mismas razones que se manifestaron al Ayuntamiento de Murchante.

El administrador de impuesto presenta un modelo de contrato para el pago de terreno ocupado por la barraca instalada en el Paseo Vadillo, siendo aceptado.

Informes.

Son presentados y aprobados los siguientes:

Del jefe de municipales señor Jul, proponiendo el empadronamiento de Tomás Oficialdequi y Jovita Montoya.

De la comisión de Policía Urbana autorizando las obras solicitadas por Isidro Garde.

Del alcalde nombrando suplente de sereno a Santiago Nebot.

De Beneficencia incluyendo en sus listas a Manuel Sanz.

De Hacienda concediendo una gratificación diaria de una peseta sobre el sueldo ordinario a Mariano Clemente.

Mociones.

El señor San Pedro que hace grandes elogios del celo y actividad de nuestro diputado a Cortes don José María Mendez Vigo diciendo que solo a sus gestiones se debe el que hayan sido puestos en libertad los presos de Murchante, propone se felicite al citado pueblo y al digno diputado. Se acuerda hacerse así por unanimidad.

El mismo señor se queja de como siendo Tudela una ciudad agrícola, rica en hortalizas, no se encuentre en la plaza del mercado ninguno de estos artículos sino a precios escandalosos y la mayoría en malas condiciones y propone que ningún género pueda ser vendido sin haber pasado por el mercado público para evitar de ese modo la venta en casa de los hortelanos y que los comisionistas no podrán ejecutar sus compras hasta después de las diez de la mañana, castigando duramente a los infractores de esas órdenes.

Da también cuenta de como los panaderos hacen caso omiso de la venta del pan a peso y cuando lo cumplen en la forma en que se hace, proponiendo se exija que las piezas de pan contengan el peso exacto de medio kilo y un kilo y se comunique a los panaderos para que no puedan alegar ignorancia.

Da conocimiento de haberse citado a la Junta de subsistencias para el lunes a las once de la mañana y de haber concedido cinco días de prórroga para el pago de la contribución.

El señor Moneo dice que se nombre un concejal para que en unión con la junta del Hospital designe el procurador que ha de resolver algunos asuntos de aquel santo edificio.

Probad el pan de Lucio Ledesma y no buscareis otro.

VELADA RECREATIVO-LITERARIA

El jueves próximo a las 6 de la tarde tendrá lugar en los locales, donde está establecida, la Escuela Dominical una velada recreativo-literaria que las niñas Hijas de María dedican a la Virgen Santísima bajo el siguiente programa:

1.º «Balancelle» Mazurka Piano,

SOLDADURA AUTÓGENA

Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento autógeno.—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento autógeno.—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la autógena.—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.

Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.—Tudela

P. Wach. Srta. María Arias.—«Tú eres nuestro amparo» Canción. Srta. María Yuso.—«A María Inmaculada» Lira. Srta. Carmen Arias.

2.º «Las mentirosillas» Juguete cómico. Entreacto. «A la Virgen» Oriental. Srta. María Oñorbe.—«María y la juventud. Cuartetos Srta. Trinidad Saenz.

3.º Capricho andaluz Piano I. N. Nieto. Srta. María Pérez.—«Toda hermosa eres, María. Oda. Srta. M.ª Teresa Morales.

4.º La fantasma del bosque. Sainete.

5.º Plegaria a la Virgen. Endecasilabos, Srta. Patrocinio Aguado.—Al Corazón de Jesús. Redondillas. Srta. María Milagro.—«La Haspe Eolienne», Piano. Sidney. Srta. Concepción Arranz.

No podrán entrar a esta velada más que las que presenten la invitación que se personal.

La Junta Directiva ha invitado para esta función a las señoras honorarias y bienhechoras de la Congregación y a las señoras suscriptoras de la Escuela Dominical.

Carbones-Bermejo. Tudela

Carta de gratitud

Sr. D. José M.ª Mendez de Vigo. Madrid.

Muy distinguido señor nuestro:

Nuestros corazones, llenos todos de grande entusiasmo y alegría, le dirigen a V. grandes alabanzas y las más expresivas gracias por habernos sacado de una prisión tan costosa y penosa para nosotros y sentida de todas nuestras familias.

No se nos borrará jamás de nuestra mente que V. ha sido para nosotros una columna que va a ser desde hoy el sostén de nuestras familias, y un manto donde nos hemos cobijado para que nos librara de la tormenta de la prisión, donde creídos siempre en ese manto, nos ha salvado de una prisión que nos azotaba más que las olas del mar cuando éste está soberbio e implacable.

Siempre hay personas que le odian a V. y no creen que V. se haya tomado interés por nosotros, pero todos llenos de júbilo y alegría decimos a una voz: ¡gracias a Mendez Vigo, protector del distrito y en particular protector y defensor nuestro, que nos ha sacado de las tinieblas a la luz después que estábamos creídos cuando entrábamos en esa prisión angustiosa para tres, cuatro, seis y un año, que no acabarían nunca.

Dios guarde a V. muchos años para bien de muchas familias.

Quedan suyos afectísimos seguros servidores, *Inocencio Aguado. Eleuterio Andrés.—Félix Martínez. Rufino Pardo.—Toribio Hernández. A ruego de Francisco González por no saber firmar, Andrés Aguado.*

Se nos ha facilitado copia de la precedente carta que los presos libertados de Murchante han dirigido a nuestro queridísimo diputado señor Mendez Vigo, y aun cuando

pudiéramos haber corregido el estilo y construcción de la misma, hemos estimado preferible darla a la publicidad sin introducir en ella modificación alguna, porque en ese lenguaje llano y propio del pueblo, en que habla el corazón más que la pluma, se refleja con caracteres mucho más intensos y expresivos la gratitud de esos hombres que al verse fuera de la prisión y gozando de una libertad que no esperaban no encuentran palabras con que manifestar la profunda gratitud que sienten hacia su bienhechor.

En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de Lucio Ledesma.

GACETILLAS

Por exceso de original.—Hemos dejado para el próximo número una sabrosa revelación taurina. ¡Camará... cómo se va a alegrar la afición!

Nuevo médico.—Después de brillantes ejercicios de rebalididad ha obtenido el título de médico nuestro querido amigo don José Abadía.

Reciba nuestra enhorabuena.

Necrológica.—En Caparrosa ha fallecido doña Javiara Araiz Aguirre, madre de nuestro muy querido amigo don Segundo Napal, jefe de aquella estación.

Su muerte al ser conocida en nuestra ciudad ha de producir hondo sentimiento, tanto por las numerosas amistades de la finada, como por las generales simpatías con que su hijo supo grangearse en su estancia en esta localidad.

A los numerosos testimonios de pésame que en estos momentos de dolor está recibiendo unimos el nuestro muy sentido.

Bien venido.—Después de haber cumplido con sus deberes militares en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Madrid, ha regresado nuestro distinguido amigo el ingeniero electricista don José M.ª Sagastibelza.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Limpia de azada.—El sindicato de Huertas Mayores y Campos Unidos ha ordenado a todos los propietarios y colonos de la Huerta Mayor o sea a los dueños de terrenos que alcanza el manantial de Viejas o Zahorí, procedan a la limpia de azada de sus respectivas fronteras, en el término de diez días, y de no verificarlo así, se procederá a la limpieza de dobla.

Hay que poner remedio.—Hemos oído decir que el encargado de la plaza del Mercado, además de otras muchas cosas, hace caso omiso de cuantas quejas se le dirigen por faltas cometidas por los vendedores de aquel establecimiento, sin querer, no sabemos por qué causa, darles el curso debido. Y como de ser ciertas para nada servirían todas las buenas disposiciones que se dictan por la alcaldía, urge y es de necesidad vigilar a los vigilantes para comprobar si tienen realidad tales abusos; de ese modo se evitará el mal de raíz.

—También hemos oído decir que con la carne sacrificada en el Matadero público no se puede abastecer a toda la localidad y hay que averiguar qué razones existen para que esto suceda, si es por menor consumo, ahora que la población va en aumento, o por alguna otra causa que nosotros debemos ignorar.

Pedid en todas partes el pan de Lucio Ledesma.

Para baldosas catalanas. Néstor - Gimeno (antes el Valenciano).

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas: gota, reumatismo, etc.—Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

PARA INFORMES
SOCIEDAD "BURLADA Y BELASCOAIN,"
Navas de Tolosa, 11-1.º—PAMPLONA

†
LA SEÑORA

Doña Javiera Aráiz Aguirre

que falleció en Caparrosa, el 8 de Junio de 1918, a los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su hijo don Segundo Napal, hija política doña Emilia Mur, nietas Adela e Isabel, hermana doña Cesárea, hermanos políticos don Narcoiso Napal, doña Concepción Recalde y don Saturnino Iribarren, primos, sobrinos y demás parientes, a la vez que participan a V. tan sensible pérdida, le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.
Caparrosa, 8 de Junio de 1918

Se prohíbe a los clérigos escribir en la Prensa.—El Prelado de Vitoria, ha publicado una circular prohibiendo que todos los clérigos de su diócesis, ya seculares, ya regulares, den a la publicidad escritos que traten de materias religiosas é profanas, sin previa licencia superior.

Sulfato de cobre y Azufre flor sublimado

se vende a precios muy reducidos en la antigua casa de Maleta, almacén de Drogas y Ferrería, TUDELA

El aceite.—Si no recordamos mal, en la última reunión que celebró la Junta Provincial de Subsistencias, se acordó fijar en 2 pesetas el litro de aceite. Para llegar a este acuerdo, la citada Junta tuvo en cuenta el gasto de transporte que supone la traida de dicho producto desde la región andaluza hasta Navarra. No obstante ese acuerdo, sabemos que en Tudela se vende el aceite a 2'10 pesetas el litro. ¿Es que todavía no hay comunicación oficial de tal acuerdo en nuestra ciudad?

Hechas.—El sindicato de Traslapuenta ha acordado imponer una de 1'50 por robo y proceder al cobro de los acotados vencidos el 7 de Mayo a razón de 66 céntimos por robo la que se hará efectiva en el término de 15 días.

—El sindicato de Mosquera ha impuesto otra de 1'50 por robada de tierra que deberá pagarse en el término de 15 días y pasado dicho plazo sin haberse satisfecho se les negará el beneficio del riego.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2.º.—Tudela.—Teléfono, 63.

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

Arriendo de hierbas

La Diputación de Campos del lugar de Tuberas,

Hago saber: Que el día diez y siete del mes actual, a las cinco de la tarde, se arrendarán en pública subasta las hierbas de esta jurisdicción bajo el tipo en alza de dos mil pesetas anuales, con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, sita en este lugar, donde se celebrará el acto y al que habrán de concurrir los que deseen tomar y se leerán dichas condiciones; advirtiéndose, que para tomar parte, habrá de hacerse un depósito previo de quinientas pesetas y que el arriendo es por tres años, así como que la cantidad del remate se ha de pagar por trimestres anticipados.

De quedar desierta la subasta, se admitirán proposiciones por escrito, en pliego cerrado, hasta el día veintidós del mes corriente, adjudicándose el arriendo a la proposición que se considere más ventajosa, reservándose esta Diputación el derecho de rechazar todas las proposiciones si no las encuentra aceptables.

Tuberas 5 de Junio de 1918.—El Alcalde Presidente. Francisco Avensa.

Trilladora

Se vende trilladora «Boston». Informes, Javier Guidoti, Pamplona.

Venta de casa

Se vende una casa en la calle del Pontarrón, número 16. Para trato dirigirse a Teófilo Serrano, San José, núm. 5.

Venta de panizo

El que quiera comprar panizo superior, puede dirigirse a casa de Fermín Pérez, Placeta de la Cárcel, núm. 1.

Segadoras

Se venden DOS máquinas segadoras-gavilladoras para dos caballeros. Se darán baratas. Para informes Julián Sevillano.

Se desea vender paja, a 2 pesetas fardo en casa Epifanio Cruchaga.

Paja, maíz y cebada

Paja de trillo y máquina a 2'50 paquete. Maíz y cebada a precios sin competencia. Dirigirse a Julián Sevillano. Tudela.

TAHONA DE Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor. Se admiten encargos para servir a domicilio. SE COMPRAN TRIGOS Calle del Juicio

Compra-venta de Cereales y Alfalfa

Almacén de Marcelino Arrondo, Camino de Ronda.

Compra de casas

Se desea comprar casas para derribo, con el fin de aprovechar de ellas solo los materiales. Dirigirse a Julián Sevillano. Tudela.

Anuncio

Practicados los sorteos oportunos para la amortización de las 86 Obligaciones del empréstito municipal del año 1900, 32 del empréstito de 1905 y 1906 y 51 del empréstito de 1912, según las bases de los mismos, correspondió ser amortizadas las Obligaciones siguientes:

DEL EMPRÉSTITO DE 1900
Números: 102, 112, 117, 147, 167, 169, 171, 174, 175, 186, 189, 203, 213, 219, 325, 359, 363, 386, 387, 392, 403, 411, 412, 427, 438, 441, 444, 451, 455, 466, 504, 529, 530, 541, 545, 546, 556, 564, 578, 593, 595, 619, 642, 653, 658, 665, 673, 683, 689, 696, 709, 711, 746, 749, 751, 762, 769, 771, 808, 820, 843, 845, 854, 855, 863, 871, 883, 898, 998, 1002, 1006, 1023, 1031, 1043, 1050, 1069, 1073, 1083, 1089, 1097, 1120, 1180, 1186, 1215, 1238, 1253.

DEL EMPRÉSTITO DE 1905 y 1906
Núms. 33, 36, 59, 61, 77, 144, 162, 177, 178, 192, 213, 232, 256, 275, 287, 288, 295, 296, 308, 311, 333, 337, 343, 351, 352, 381, 396, 420, 421, 426, 432, 450.

DEL EMPRÉSTITO DE 1912
Núms. 6, 19, 20, 33, 41, 54, 66, 71, 85, 100, 113, 114, 125, 128, 135, 139, 140, 146, 160, 169, 203, 216, 223, 231, 252, 260, 261, 289, 290, 301, 306, 310, 345, 366, 369, 371, 377, 380, 409, 413, 419, 424, 427, 451, 527, 529, 544, 553, 573, 586, 587.

Se acuerda anunciar al público en la tabla oficial y en la prensa local el resultado de los sorteos de amortización, haciendo presente que el día primero de julio próximo, se podrá hacer efectivo en la Depositaria municipal el importe de las Obligaciones amortizadas, que dejarán de devengar intereses desde dicho día, y que también se pagará en dicha dependencia, desde el referido día primero de julio, el cupón correspondiente de los indicados empréstitos.—Hay una rúbrica.—Sesión de 1.º de junio de 1918.—Ruperto Monguilot, Secretario accidental. Es copia conforme.—Tudela, cinco de junio de mil novecientos diez y ocho.—El Alcalde, San Pedro.—El Secretario interino, Juan de Dios Gofii.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.
Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Batifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

BRABANST Sistema Ajuria y Aranzabal

Los más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA.
Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

Marques del Real Tesoro

PROVENIDO DE LA REAL CASA

Selectos vinos marca R. T. y exquisitos coñacs

ESPECIALIDADES

VINO DE CASTILLA VINO DE JEREZ VINO DE PORTUGAL VINO DE FRANCIA	COÑAC DE CHAMPAGNE COÑAC DE BRANCO COÑAC DE UZES COÑAC DE NANTUA
--	---

GRANDES PREMIOS

Paris, Madrid, Valladolid, Murcia, Zaragoza, Valencia, Ginebra

Selectos Vinos marca R. T.
Exquisitos Coñacs

Jerez y Coñacs

Confitería Salinas

La acreditada confitería de don Paulino Salinas vende los exquisitos Jerez y Coñac MARQUES DEL REAL TESORO. Unica casa que ha obtenido grandes premios y medallas de oro en cuantas exposiciones se ha presentado en París, Madrid, Bruselas, Berna, Florencia, Zaragoza y Valladolid. Pidan el «Real Tesoro» en cafés y sociedades. Representante general para Navarra: JOSÉ DE LA FUENTE Chapitela, 4-2.º—Pamplona.

J. Cendra CIRUJANO-DENTISTA

por la Universidad de Madrid y de la escuela Americana. Especialista en las enfermedades de la boca y en la construcción de dentaduras por todos los sistemas. Habiéndose propalado la noticia que me marchaba de esta ciudad, tengo que manifestar a mi numerosa y distinguida clientela que aunque he puesto una sucursal en Calahorra, estaré la mayor parte del tiempo al frente de mi gabinete clínico mecánico dental de esta ciudad. Y como muchísimos clientes me han solicitado trabajos económicos, desde esta fecha se construirán dentaduras y dientes a precios verdaderamente excepcionales en baratura. Para ello he adquirido la cooperación de un profesional con título, que se encargará de ellos. Además, el señor Cendra, vendrá a Tudela con mucha frecuencia, teniendo como días fijos el 4, 5, 21 y 22 de cada mes. Fonda Unión, piso 1.º drcha. Tudela (Navarra)

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafin Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos. A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia. Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Libros

Se venden los siguientes:
«La vida normal y la salud», por el doctor J. Rengade. (Un tomo.)
«Las plantas que curan y las plantas que matan». Nociones de Botánica aplicadas a la higiene doméstica; complemento de la obra anterior. Por el mismo autor. (Un tomo.)
«Las razas humanas», por Federico Ratzel. (Dos tomos.)
«La Humanidad y sus progresos», por Alfonso Torres de Castilla. (Un tomo.)
«Revista de la Exposición Universal de París en 1889», por F. G. Dumas. (Un tomo.)
«La Turquía desde la fundación de la casa de los Selotucidas hasta 1866», por B. C. Colás. (Un tomo.)
«La civilización de los árabes», por el doctor Gustavo Lebón. (Un tomo.)
«Los precursores del arte y de la industria». Revelaciones de la Naturaleza, por J. G. Wood. (Un tomo.)
«Colección de historias y memorias contemporáneas», por César Cantú. (Dos tomos.)
«Historia de los Romanos desde los tiempos más remotos hasta la invasión de los bárbaros», por Victor Duruy. (Dos tomos.)
«Historia Universal», escrita parcialmente por reputados profesores alemanes bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. (16 tomos.)
Para tratar dirigirse a don Alfonso Borbón.

Martin ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TPAPOS
Cuesta de la Estación —Tudela
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro, lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados. No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio. TELEFONO N.º 125

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda. Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas. Calle de la Rua (casa de D. Mariano Salnz).

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores, la muestra, en su especialidad verdes granates, azules y otros varios. SAN MARCIAL NUMERO 16

Reemplazo de 1917

Substitución del servicio en Africa
Don Mario Bregaña, sobrino y sucesor de don Tomás Ilarragui, con residencia en Pamplona participa a los quintos de dicho reemplazo, que contratará a todos los que deseen librarse del oneroso servicio de Africa, antes y después del sorteo, bajo los precios y condiciones que les dirá su representante en Tudela don Juan de Dios Gofii.

LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de gesso ABLITAS
Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de FRUENDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios
 planos. Herraaje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuero**
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
 de Olazagutia, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobodilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera Un trimestre . 2 pts.
 Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

MARTIN

L MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona
 bajo la inspección directa del estado español.
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

Máquinas de coser y bordar

De las mejores clases y marcas con grandes facili-
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-
 nueva 42.

La Agrícola Española
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

LARRAYOZ

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES

A los que comprenden esta clase de máquinas, se les en-
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-
 neficios que sirviendo.

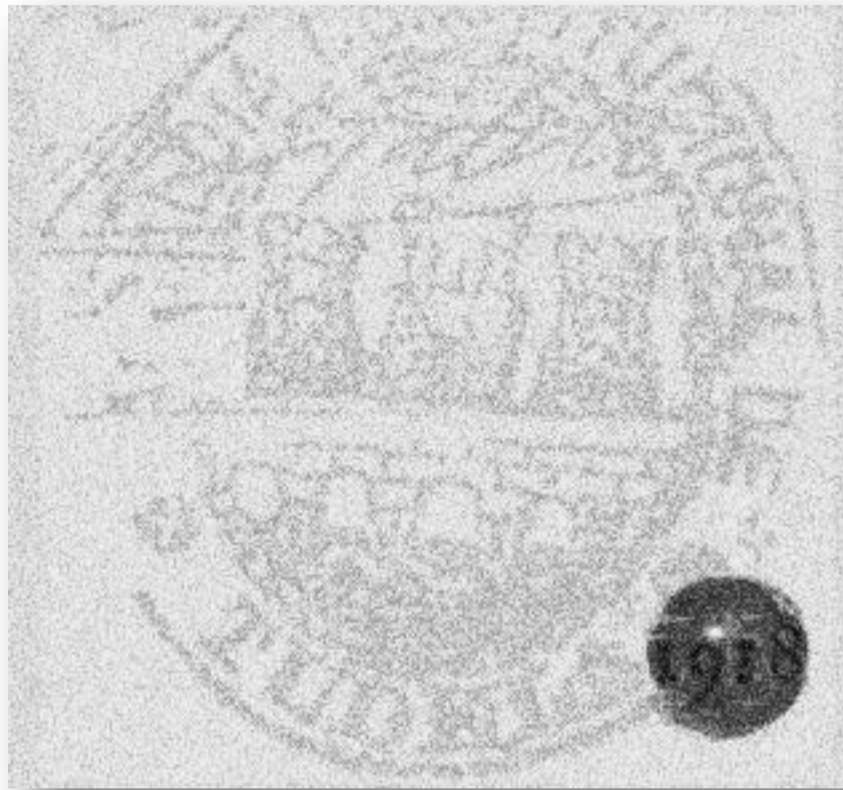
Por esta causa, son muchos las familias que hoy
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-
 ducto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla



<http://elecodeldistrito.weebly.com/>